



Provincia de Santa Fe

2015 – 20° aniversario
de la creación del Enress



Ente Regulador
de Servicios Sanitarios

DICTAMEN Y ORDEN DE MERITO

CONCURSO INTERNO **COBERTURA CARGOS VACANTES** **GERENCIA DE CONTROL DE CALIDAD** **(Expte. 16501- 0021345-6)**

En la ciudad de Rosario a los nueve días del mes de junio de 2017, siendo las 12,00 hs. se reúne en la Sala de Directorio del Enress, sita en Córdoba 844 – 5to. Piso, el Jurado designado mediante Resolución N° 203/17, al efecto de emitir el presente Dictamen Final conforme a las previsiones de la reglamentación aplicable (Resolución N° 802/11 ENRESS) al Concurso Interno en curso para la cobertura de los cargos vacantes:

Perfil I: (1) Cargo de Especialista en Normatización – Agrupamiento Personal de Conducción – Tarea P07 – Clase XXII.

Perfil II: (1) Cargo Técnico Profesional Tarea A14 – Clase XIV.

1) El Jurado recibió la inscripción de los agentes:

Perfil I: Rossetti, Alejandra Emilia - DNI 16.776.041

Perfil II: Fernández, José Luis Gerardo – DNI 22.542.741

Los aspirantes superaron las cuatro etapas previstas en la normativa de convocatoria, a tenor de los puntajes obtenidos contenidos en las Actas precedentes obrantes en autos y, de acuerdo a la siguiente tabla del Anexo II de la Resolución N° 203/17 Enress:

Etapas	Etapas	Etapas	Etapas	TOTAL
Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 4	TOTAL
30 %	40 %	20 %	10 %	100 %

2) De lo que resulta el Puntaje Global ponderado a saber:

Aspirante	E1 Ev. Antec.	E2. Ev. Téc.	E3 Ev. Psic.	E4 Ent. Pers.	TOTAL
Rosetti Alejandra E.	79,50 ptos.	98 ptos.	85 ptos.	98 ptos	360,5 ptos.
PGP	23,85%	39,20%	17%	9,80%	89,85%



Provincia de Santa Fe

2015 – 20° aniversario
de la creación del Enress



Ente Regulador
de Servicios Sanitarios

Aspirante	E1 Ev. Antec.	E2. Ev. Téc.	E3 Ev. Psic.	E4 Ent. Pers.	TOTAL
Fernández José Luis G.	60 ptos.	90 ptos.	75 ptos.	90 ptos.	315 ptos.
PGP	18,00%	36,00%	15,00%	9,00%	78,00%

3) En cuanto al procedimiento, manifestamos que se ha desarrollado y finalizado en tiempo y forma, sin que medien circunstancias que lo invaliden ni se presentaron impugnaciones. Este Jurado ha observado en todo momento las pautas establecidas en la Resolución N° 592/11 que adoptó para el Organismo los principios aplicables a la regulación del Régimen de Concursos para designaciones en la Administración Pública Provincial, establecido por decreto PEP N° 1729/09 y sus modificatorios, y en la Resolución N° 802/11 ENRESS “Régimen de Concursos Internos” de aplicación a la cobertura de cargos vacantes de todos los agrupamientos del personal de planta permanente del ENRESS comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 113/94 - “E”.

4) Por Secretaría Administrativa de Selección y Concursos notificar fehacientemente el Orden de Mérito, realizando las publicaciones previstas en la normativa aplicable.

5) Cumplidos los plazos reglamentarios a partir de la publicación del Orden de Mérito, el Jurado da por finalizado el Concurso Interno para la cobertura de los cargos vacantes de la Gerencia de Control de Calidad descritos *ut supra*.

6) Como conclusión de su actividad, el Jurado pone a consideración del Directorio del Ente Regulador de Servicios Sanitarios todo lo actuado, para su eventual aprobación y consecuente prosecución del trámite por ante el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe para el dictado del decreto de estilo a través de sus Órganos competentes de:

a) Cargo de Especialista en Normatización – Agrupamiento Personal de Conducción – Tarea P07 – Clase XXII: **Rossetti, Alejandra Emilia - DNI 16.776.041.**

b) Cargo Técnico Profesional Tarea A14 – Clase XIV: **Fernández, José Luis Gerardo – DNI 22.542.741.**-----

Fdo. Ing. Oscar Pintos – Ing. Vilma Ortolani – Ing. Payró – Ing. Berli – CPN Lanzamidad